

tas cuarenta y tres pesetas (22.028.843,00) y sea imputado al número económico 611 del presupuesto de gastos de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Barcelona.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de marzo de 1966.

SILVA

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Obra complementaria número 6 del embalse de Santomera, galerías de inspección e impermeabilización de la ladera izquierda, término municipal de Murcia», a «Obras y Servicios Públicos, S. A.».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:
Adjudicar a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», el concurso por concierto directo de las obras del proyecto de obra complementaria número 6 del embalse de Santomera, galerías de inspección e impermeabilización de la ladera izquierda, término municipal de Murcia en la cantidad de 20.992.182,54 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 0,993 respecto al presupuesto de contrata de 21.140.163,70 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de presa del embalse de Villasouto, regadío del valle de Lemos (Lugo), a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXINI).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso de las obras del proyecto de presa del embalse de Villasouto, regadío del valle de Lemos (Lugo), a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXINI), en la cantidad de 136.837.559,77 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 0,8949933942 respecto al presupuesto de ejecución por contrata de 152.892.256,71 pesetas, y plazo de ejecución de treinta y seis meses y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso del proyecto de construcción de la presa de Bubal sobre el río Gállego, primera presa de embalse (Huesca)», a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso del proyecto de construcción de la presa de Bubal sobre el río Gállego, primera presa de embalse (Huesca), a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 150.564.042,72 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 1, plazo de ejecución de treinta meses y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso del proyecto modificado del de desviación del río Gállego para la construcción de la presa de Bubal (Huesca)» a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso del proyecto modificado del de desviación del río Gállego para la construcción de la presa de Bubal (Huesca) a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 8.461.486,02 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 1, plazo de ejecución de cinco meses y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1966.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado de defensa de la margen izquierda del río Guadalquivir en Sotogordo» a «Ulloa, Obras y Construcciones de Arquitectura e Ingeniería, S. A.».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de defensa de la margen izquierda del río Guadalquivir en Sotogordo (Córdoba)» a «Ulloa, Obras y Construcciones de Arquitectura e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 56.916.865 pesetas, que representa el coeficiente 0,6879999962 respecto al presupuesto de contrata de 82.728.000,91 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1966.—El Director general, P. D., Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado del de abastecimiento y distribución de aguas de Villatobas (Toledo)» a don Miguel Pardo Cárcel.

Este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado del de abastecimiento y distribución de aguas de Villatobas (Toledo)» a don Miguel Pardo Cárcel, en la cantidad de 3.809.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7716863876 respecto al presupuesto de contrata de 4.935.942,97 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1966.—El Director general, P. D., Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Saneamiento de Gálvez (Toledo)» a don Francisco Medina Gallardo.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Saneamiento de Gálvez (Toledo)» a don Francisco Medina Gallardo en la cantidad de 3.400.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8580742015 respecto al presupuesto de contrata de 3.962.361,29 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1966.—El Director general, P. D., Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.